



Programa: Empadronamiento y Credencialización para Personas Con Discapacidad

Objetivo: Orientar con los programas de atención brindados por DIF Sonora de una manera integral a través de un censo que sirve para conocer el total de la población con algún tipo de discapacidad y las necesidades que presentan para orientar los programas de atención de una manera integral.

Requisitos o trámite:

- Certificado médico que especifique la discapacidad permanente (neuromotora, músculo esquelético, visual, auditivo, de lenguaje o intelectual) y sea expedido por una Institución de salud pública estatal o municipal con el nombre legible del médico que lo expide, su cédula profesional y registro de la SSA.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de la CURP.
- Copia de un comprobante de domicilio.
- Copia de identificación oficial y en caso de ser menor de edad la del padre o tutor.
- Fotografía a color sin lentes, ni sombrero, tamaño infantil o credencial.
- Huella del dedo índice izquierdo y firma (en caso de no poder trasladarse a nuestras instalaciones plasmar la huella y firma en una hoja blanca o solicitar en recepción del CID el formato de información complementaria)